

El cine y los niños

Ya se ha publicado por toda España, la real orden del Ministro de la Gobernación, exponiendo los peligros, que el cine, constituye para los niños.

Ya tienen sanción oficial los clamores de la pública opinión que pedía protección para los tiernos angelitos, pero queremos que nuestros lectores saboreen el texto del documento oficial y conozcan el preambulo de la real orden, porque hay cuadros mucho más negros que los que escribieron los periódicos tratando de la pernicioso influencia de la cinta cinematográfica.

Véase lo que dice el Ministro:

«El extraordinario desarrollo que ha adquirido la exhibición de películas cinematográficas en los numerosos espectáculos públicos del mundo entero; ha dado lugar a que los hombres de ciencia, educadores e higienistas, comprueben el notable influjo que dichos cuadros suelen ejercer en el público, y especialmente en la juventud sugestionable y predispuesta a imitar los actos delictuosos e inmorales que la codicia de ciertos fabricantes reproduce por medio de la fotografía, contribuyendo inconscientemente sin duda a originar graves daños de índole privada y social.»

En diversas naciones europeas, invocando estos motivos, se han adoptado medidas de vigilante censura y severa represión, pues se comprobó en muchos casos que actos criminosos ejecutados por niños o adolescentes les habían sido sugeridos a éstos por el espectáculo de escenas policíacas o terroríficas, las cuales siempre producen perturbaciones psíquicas, considerando además indispensable reprimir toda tendencia inoral o pernicioso debida a los cuadros que se exhiben ordinariamente de modo preferente, así como fomentar la influencia educadora e instructiva que puede ejercer el cinematógrafo en las muchedumbres. La exhibición privada de películas pornográficas fue siempre objeto de persecución incesante ante los Tribunales de justicia.

En España diversas Corporaciones científicas, como la Sociedad Española de Higiene, y recientemente la Sociedad pediátrica española, señalaron los citados peligros, y esta última Asociación ha formulado una protesta enérgica fundada en hechos clínicos, habiendo cooperado a estos campañas la prensa periódica con rara unanimidad y sin distinción de matiz para pedir a los Poderes públicos una inmediata intervención para evitar tan graves males.

El Consejo Superior de Protección a la Infancia, y Represión de la mendicidad de mi presidencia, dispuesto siempre a cumplir los preceptos terminantes de las disposiciones vigentes que ponen bajo su salvaguardia y de las Juntas de protección de toda España, la salud física y moral del niño, vigilando atentamente todas las causas productoras de enfermedad, sevilla, perversión o desmoralización de la infancia, tiene en el caso presente una alta misión que cumplir, siendo para ello urgentísimo adoptar medidas de índole gubernativa estimulando además el celo de las Autoridades, empresas teatrales, padres, tutores, encargados u obligados de la custodia de niños, y para que se apliquen rigurosamente las leyes protec-

toras encaminadas, como he dicho, a fomentar cuanto favorezca la salud física y moral de los menores de diez años.

En estos momentos, en que se celebran Congresos y Asambleas Científicas encaminadas a organizar la lucha sanitaria contra las enfermedades evitables, demostrando prácticamente la necesidad de difundir la higiene en sus diversas y redentoras orientaciones, es de oportunidad que procuremos todos cooperar a tan felices iniciativas, impidiendo que los niños concurren solos a espectáculos como los cinematográficos donde se congrega numeroso público, en la obscuridad respirando un aire viciado, y lo que es más lamentable, viendo a diario el vil reflejo de lo impudico, de lo pasional o de lo criminoso, cuyo espectáculo puede ejercer de por vida, en la delicada organización infantil, lamentables consecuencias patológicas y de orden moral.

Dichos espectáculos debieran ser, como lo fueron en sus comienzos, un elemento de cultura y honesto recreo donde se representen los cuadros reales de la naturaleza, las maravillas geográficas, las grandes empresas científicas o industriales, la vida normal y sana, los centros benéficos y educativos, y cuantas escenas de carácter histórico y moralizador puedan estimular a la práctica del bien, ensalzando el amor a la Patria y a la familia, el heroísmo y el sacrificio por la humanidad, en vez de dar apariciones de realidad a visiones fantásticas, trágicas, terroríficas y perturbadoras.

¿Lo habéis leído padres y madres de familia? Es necesario que cuidéis, con más cariño que el Ministro, a vuestros hijos y cuidad de ellos que son flores delicadas del jardín de la vida.

Bien que busquéis para ellos un rato de solaz y de expansión en las exhibiciones cinematográficas, pero cuidad que acerca de las películas que se exhiben ejerza vigilancia el Consejo de Protección a la Infancia.

CRONICA DE PARIS

La moda y los modistos

Aprovechando su estancia en París—centro de donde emergen las modas femeninas a todos los ámbitos del mundo civilizado,—quiso el cronista conocer la opinión de los grandes modistos, esos magos de la "rue", de la Paix, que ejercen su dictadura sobre la más bella mitad del género humano.

Acuden durante el otoño las damas de nuestra aristocracia en busca de novedades, que sólo en París se encuentran, y como cada una muestra predilección por algún modisto, fácil le fué al cronista realizar entre todos una verdadera encuesta, a la que ellos contestaron con gran amabilidad.

—¿Cuál es vuestra opinión sobre la moda actual?—fué la primera pregunta formulada.

—La cree usted muy duradera?

—¿Qué estilo es el que prefiere?

Y los grandes dictadores, al propio tiempo que hacían desfilas ante mi visita deslumbrada sus últimas "creaciones", envolviendo los cuerpos divinos de las hermosas "manequines", iban dando sus respuestas, ajustadas, naturalmente, al estilo dominante en sus respectivas Casas.

Porque dentro de la moda actual hay una variedad infinita que permite a cada modisto, imprimir a sus "toilettes", un sello especial, inconfundible. Como los grandes genios del arte pictórico no necesitaban firmar sus cuadros para acreditar su procedencia, los "modistos", artistas al fin, no han menester dejar al descubierto los nombres que en doradas letras se esconden en las cintas de seda que aprisionan los cuerpos femeninos.

Velazquez, Rubens, Tiziano, Goya, ¿quién no distingue, entre cien de otros actores, un cuadro de esos maestros inmortales? Tal sucede, con un traje de Worth, ó de Drecoil, ó de Poiret.

—Ved lo que dice uno de éstos, Drecoil, contestando a la primera pregunta:

—¿Qué pienso de la moda actual? Que jamás moda alguna ha sido más seductora, más fina, más "elegant-pante", y, sobre todo, más natural. Jamás la moda ha delineado en una manera más sencilla la línea exquisita de la mujer; nada de grandes mangas deformando los brazos, nada de apretados corpiños, que no permiten adivinar la gracia de la silueta femenina.

Y sigue diciendo que sus trajes son euvalentes, sin degenerar en, demasiado estrechos, y que para los téis y recepciones nocturnas, deben emplearse telas y hechuras totalmente distintas.

Entre los tonos pálidos que se emplean para los trajes de "soirée" no hay que olvidar la armonía del blanco y el negro, hoy tan en boga y, de la que los modistos citados se declaran los precursores.

Mas laconista que la anterior, la Casa Poiret contesta con los siguientes términos:

—Mi opinión sobre la moda? Admirable.

—¿Que si durará largo tiempo. Naturalmente, no; pues de lo contrario, no sería una moda.

—¿Estilo preferido de nuestra Casa?

Con una lógica que a algunos parecería inmodestia, contesta:

—"L'etyle Poiret".

Las hermanas Ney muestran al cronista los trajes ideales que ya había admirado en la preciosa revista de "Folies Bergères", verdaderas maravillas de gusto y de elegancia, en las que aparecen deliciosamente combinadas las pieles y los encajes con los flexibles terciopelos y las telas de raso "liberty"; y Callaux nos muestra sus modelos, todos abiertos, por uno de los costados, hasta un poco más arriba del tobillo, dejando al descubierto los pies admirablemente calzados; trajes que tienen la elegancia de las vestimentas clásicas y que moldean las formas; imprimiendo a la figura la dignidad y la armonía de un mármol negro.

Cada uno de los modelos tiene un nombre, y los hay verdaderamente raros; así, una ilustre duquesa española lleva un traje que se llama "Nocturno"; una condesa muy bella, también compatriota nuestra, ha elegido otro que se llama "Tiziano", y a la vista del que escribe pasó otro de seda y plata que llevaba el misterioso nombre de "Gloria in excelsis".

Beer, el predilecto de las millonarias americanas; Paquin, Doucet, Redfern, Bechoff-David y otros marcan su estilo propio, dentro del general dominante, y hasta el gran Worth, el modisto de emperatrices y de reinas, ha tenido que hacer alguna concesión a la deidad dominadora.

No ha quemado sus naves, como el marino insigne; pero al señalarle en-

tre sus modelos algunas faldas abiertas y ceñidas, murmuró melancólicamente.

—"C'est pour l'argent."

—Pero vuestra opinión sobre la moda?—interrogó el cronista.

—¿Queréis saberla? Pues la moda actual no es para las señoras, si se ha de llevar tal cual es.

Y a esto se ha llegado, porque antiguamente las grandes damas eran las que imponían la moda; hoy no quieren tomarse ese trabajo, y es la mujer de teatro la que dicta la moda; por eso los escotes desmesuradamente abiertos, los brazos sin mangas, las faldas dejando al descubierto una parte de la pantorrilla.

—Claro es que las señoras modifican estos modelos: pero aun así, ¿que hubiera hecho ni augusta cliente la emperatriz Eugenia si se hubiera presentado en su Corte una dama con uno de esas "toilettes" sin mangas y una de esas faldas abiertas?

Y Worth, melancólico, hizo un breve desparición para volver con un cuadrado, que encerraba bajo negro marco un cariñoso telegrama firmado por la "Condesa de Pierrefonds".

Era el telegrama de pésame que la augusta viuda de Napoleón III dirigiera a Worth y a su sobrino al ocurrir la muerte de su tío, el fundador de la Casa, el que "visió" a toda aquella Corte de hermosura, retratada por Winterhals en los días fastuosos de Compeigne y de las Tullerías.

Pasó un "manequin" esplendoroso, arrastrando con dignidad un manto de Corte, y luego otro y otro más; eran las "toilettes" para la Emperatriz de Rusia, para la Reina Alejandra de Inglaterra, para la Reina Victoria de España.

Después pasaron otros muchos con trajes y abrigos "exquisitos", todos dentro de la moda actual; pero con el sello inconfundible del gran modisto.

La moda es la misma; pero según la manera de entenderla, es más o menos señorial, aunque es siempre seductora. Y entonces recordó el cronista la frase que noches antes había escuchado de labios de una célebre "mundana": "C'est la femme qui fait la robe."

Monte-Cristo

La guerra de los Balkanes Terminó la guerra

El armisticio

El armisticio, que se ha firmado, se aplica a toda la Turquía europea.

Las condiciones son:

Primera. El armisticio durará quince días.

Segunda. Las tropas turcas y búlgaras, como todos los demás ejércitos beligerantes, se mantendrán en las posiciones que a la hora de firmarse el armisticio ocupaban.

Tercera. Ninguno de los beligerantes podrá levantar fortificaciones ni organizar envíos de fuerzas.

Cuarta. Las plazas sitiadas de Andrinópolis y Scutari empezarán a recibir desde hoy suministros de víveres, día por día, sin permitirse el almacenamiento.

Los respectivos Consejos de Ministros han aprobado estas condiciones.

La paz

Se cree seguro que la paz se firme antes de diez días.

Afirmase que la nueva frontera turca partirá de Vastiko, ó sea a 30 kilómetros de la antigua frontera, llegando hasta el mar Negro.

Los búlgaros se quedarán con Tirnovo y Kirk, y además con las costas del mar Egeo, en las proximidades del puerto Kaballo.

Albania será autónoma.

Se cree que también lo será Macedonia, teniendo por capital a Salónica.

Turquía entrará a formar parte de la Confederación balkánica.

No se ha firmado aún

No obstante la seguridad con que se aceptó la noticia de la firma del armisticio entre Turquía y los países balkánicos, se ha sabido oficialmente que el armisticio no se ha firmado todavía.

No se trata en este caso de un error cometido por los corresponsales: ha sido un error cometido inconscientemente por el Gobierno turco, ya que la noticia transmitida a todo el mundo de que el armisticio había sido firmado, había sido facilitada por el propio Gobierno de Turquía.

He aquí lo que ocurrió:

Se da por firmado

Los plenipotenciarios turcos y los de los otros países balkánicos, como es sabido, habían firmado, provisionalmente, las bases del armisticio, las cuales fueron enviadas al Sultán de Turquía.

Este, por medio de un decreto, las aprobó, como había hecho poco antes el Consejo de Ministros.

Apenas firmado el decreto, el primer secretario del Sultán salió hacia el cuartel general.

Una vez el decreto en poder de los plenipotenciarios, convinieron éstos en que a las dos de la tarde se reunirían para firmar el armisticio definitivamente.

Y los representantes de Turquía se apresuraron a telegrafiar a su Gobierno: «A las dos en punto de la tarde quedará firmado el armisticio.»

El Gobierno turco, dándole ya por firmado—como en realidad debía haber ocurrido—telegrafió a las dos de la tarde a sus representantes en todo el mundo: «El armisticio ha sido firmado en Tehataldja.»

Pero ocurrió...

Pero ocurrió que al reunirse los representantes otomanos y balkánicos a las dos de la tarde, el delegado griego, que no había intervenido en las negociaciones, preguntó a sus compañeros:

—¿Y Janina? ¿Qué es lo que se acuerda sobre Janina?

Diéronle detalles sobre este extremo, y exclamó él entonces:

—Perfectamente; voy a telegrafiar todo esto a mi Gobierno, y en cuanto reciba contestación firmaremos el armisticio.

Y el armisticio quedó sin firmar.

Esto es lo ocurrido.

Y el caso es que no sólo en todas las capitales extranjeras, sino en todas las posiciones ocupadas por los ejércitos beligerantes, se daba ya el armisticio como firmado.

Nadie se imaginaba que Grecia iba a poner a última hora esa dificultad.

De todos modos no se hará esperar la firma.

Matanzas de turcos

En Kavala

Se reciben despachos de Salónica dando cuenta de graves sucesos ocurridos en Kavala.

Esta ciudad turca fué ocupada sin combate por una columna mixta, compuesta de regulares búlgaros y de comitadjis.

Los regulares, dos días más tarde, abandonaron Kavala, dejando en ella a los comitadjis de guarnición.

Los comitadjis, dueños del campo, empezaron a cometer todo género de

atropellos con los turcos pacíficos.

Estos se reunieron y acordaron enviar una Comisión de notables al general búlgaro más inmediato.

Dicha Comisión debía contarle lo que ocurría y pedirle protección.

Enterándose de ello los comitadjis y decidieron impedirlo.

Sus jefes hicieron publicar un bando en que decían que había sido descubierta una conspiración que tenía por fin la matanza de todos los cristianos de Kavala.

Cincuenta vecinos turcos, comerciantes, industriales, propietarios, fueron presos en sus casas.

Una parodia del tribunal le juzgó y les condenó a muerte.

Y los noventa fueron fusilados.

Luego, los comitadjis se repartieron todos los objetos de valor que había en las moradas de sus víctimas.

En Serres

Nuevos despachos de Salónica dan cuenta de una espantosa tragedia desarrollada en Serres.

Cuando los turcos abandonaron dicha población, una división búlgara penetró en ella.

La población cristiana salió a recibir la jolisa.

Pero al pasar un batallón por barrio turco, de una casa hicieron varios disparos.

Tres soldados rodaron por tierra heridos.

Entonces el batallón desbandóse.

Soldados y oficiales asaltaron las casas, y se dedicaron a matar a cuantos en las mismas encontraban.

Durante más de una hora, el barrio turco fué teatro de espantables escenas de sangre y desolación.

Enterado el general que mandaba la división de lo que ocurría acudió a poner orden. Pero llegó tarde.

Más de cuarenta casas habían sido invadidas,

Y unos cien turcos, hombres, mujeres y niños, habían sido muertos a tiros, sablazos y bayonetazos.

La consternación en Serres es inmensa.

48 millones?

Un despacho de Londres dice que, según afirma "The Daily Mail", los aliados pedirán a Turquía que pague una indemnización de 48 millones de libras turcas.

Será ilimitado el armisticio

Según despachos de Sofía y Constantinopla, que rectifican las primeras informaciones, la duración del armisticio será ilimitada.

Mientras duren las negociaciones para la paz, no se peleará en parte alguna; las plazas sitiadas recibirán víveres, será levantado el bloqueo de los puertos é islas y los ejércitos beligerantes se mantendrán en sus respectivas posiciones.

Si las negociaciones son rotas, se avisará a todos los ejércitos y a las plazas sitiadas.

Y, cuarenta y ocho horas después recomenzará la guerra.

En Constantinopla, las condiciones del armisticio han sido recibidas con júbilo.

Difieren tanto de las primeras, que los turcos consideran lo pactado como una victoria enorme.

Creer que prejuzgan la paz y que desde ahora pueden abrigar la esperanza de conservar la Tracia, en su mayor parte, con la capital Andrinópolis, la península de Gallipoli, las costas del Mármara, las del Mar Negro, el dominio de los Dardanelos y de parte de las costas del Egeo, hasta Dedeagatch.

Ayer martes, según todos los informes, fué firmado definitivamente el armisticio.

Decídmelo con verdad y lisura: ¿sabéis algo?

—Nada—respondieron todos a una voz.

—Pues bien, cuando nada se sabe del enemigo que nos rodea, hay que temerle todo.

—Pero el rey...—se atrevió a decir el propósito.

—¿Qué decis el rey?—preguntó el duque, clavando en su interruptor una de esas miradas que todo lo descubren y escudriñan.

—Preguntaba si el rey volvería a Pamplona.

Perded cuidado, que, en llegando la ocasión, el rey irá delante de vosotros.

—¿Y dónde queda el invicto y valeroso Rodrigo?

—En la Bética—contestó gravemente Eudón.

—Se ha curado ya de la herida?

—Nada le duele ya—respondió secamente el interrogado, como si quisiese darles a entender que tanta curiosidad en los representantes de la ciudad rebeldes, más que solicitud, parecía bajeza.

—¿Se ha dado ya la batalla?

tan, de par en par abiertas daban al Noroeste.

Atendidos su carácter, su dignidad y sus misterios, aquella inquietud, aquella agitación eran aterradoras.

—Munio—exclamó por fin, tras breve rato de silencio,—yo no puedo vivir ni un día más en esta incertidumbre; voy a lanzarme a la montaña, voy a internarme en el país enemigo.

El vicario se quedó asombrado, frío, estupefacto alzó la frente, le miró furtiva y rápidamente y lo tuvo por loco. Pero se contentó con decirle:

—Sería completamente inútil, os conocerían al punto.

—Nadie me conocerá.

—Si no por duque de Cantabria, por godo. Godo llaman ellos a quienquiera que no sea vascongado.

—Ningún vasco puede tenerme a mi por godo.

—La vestimenta desde luego es distinta.

—Llevaré su traje.

—¿Y el idioma?

mayor reparto podía estimular la delación.

Eudón, al despedirlos, exclamó con gesto de supremo desdén:

—Engañando a los unos, corrompiendo a los otros, así se gobierna a los hombres.

Y llamando a Munio, le dijo:

—Voy a dar audiencia pública.

—Señor, estamos en las vacaciones mesivas, que concluyen a mediados de Agosto.

—Para mi no hay descanso ni sosiego; quiero interrogar a siervos y libertos, cristianos y judíos; y sobre todo, con cualquier pretexto, traedme un vasco. A toda costa quiero hablar con un montañés.

—La hora de nona va a terminar: los vascos se retirarán muy temprano. Si por ventura hoy hubiese venido alguno, ya se habrá marchado.

—Pues entonces, Munio, quedaos. No doy audiencia ya: es inútil. Tomad asiento.

Y no pudiendo contener ni por ventura disimular su conmoción, comenzó a dar grandes paseos a lo largo de la suntuosa cámara, cuyas ven-

—La nuestra, no.

Y queriendo terminar aquel diálogo y dar a la conversación otro giro, añadió:

—Primates y seniores, nobles y plebeyos, señores y siervos patronos y libertos, todos sois vasallos míos; aguzad las armas y adiestraos; avivad las fraguas, y que todo hierro se convierta en espadas y saetas, porque desde este momento todos sois soldados. Nuestra batalla ha de ser aquí. Otro traigo suficiente para remediar la penuria de los que no han cobrado todavía sus rentas.

—Ninguno de nosotros ha percibido ni un sato de trigo.

—Todos estamos en el mismo caso, todos necesitamos dinero.

—Para todos habrá: que el armamento de Vasconia no quede por eso; y desde luego, suspéndase la exacción de tributos por los numerarios.

El duque fué interrumpido esta vez con murmullos de aprobación: el semblante de los próceres se transfiguró por completo.

—Entretanto—prosiguió Eudón, tan altivo ya como desdeñoso,—neces-

En defensa de la infancia

La terrible catástrofe ocurrida en un cinematógrafo de Bilbao, que tan hondamente ha impresionado á la opinión pública, ha hecho que las autoridades se crean en el caso de adoptar medidas que procuren evitar la repetición de sucesos trágicos de aquella magnitud.

La Delegación regía de primera enseñanza ha publicado una circular en que se dan instrucciones precisas para disminuir las horribles desgracias que ocurren en los aglomeramientos de personas.

«A semejanza—dice—de lo que se practica con envidiable éxito en muchas escuelas del extranjero, aleccionen y ejerciten á sus discípulos en evoluciones y simulacros de salida y desalojamiento de los locales en casos fortuitos de incendios ó otros accidentes análogos, acostumbrando á los niños á que conserven en tales circunstancias la mayor serenidad y presencia de ánimo.

Estos ensayos y ejercicios metódicos, ordenados y rápidos, procurarán practicarlos los maestros una vez, al menos, cada semana, y con ello adquirirán los niños tranquilidad y confianza, si al propio tiempo el profesor, al infundir aquéllas á sus discípulos, demuestra en su semblante y con las medidas que adopte, que él la tiene completa en el éxito.

Asimismo se recomienda á los maestros que, tan luego como adviertan en el edificio escolar alguna señal de inseguridad, por pequeña que sea, ó que en el mismo ó en su vecindad existan establecimientos industriales ó de otra índole que puedan determinar fácilmente accidentes que comprometan la vida ó la salud de los niños, den conocimiento de ello inmediatamente á esta Delegación regía, que adoptará desde luego las disposiciones oportunas.

La Delegación regía comprobará la aplicación de estas disposiciones en un viaje de inspección que se propone realizar en seguida.

VIDA ESCOLAR

Exámenes en enero

La Gaceta, publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que en el mes de enero próximo se celebren exámenes en las Universidades, Institutos y demás Centros docentes.

La parte dispositiva dice así: «Accediendo á lo solicitado por varios alumnos de Universidades y de Institutos á quienes sólo falta una ó dos asignaturas para terminar el grado de bachiller ó el de licenciado en Facultad.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este Ministerio á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios de la asignatura ó asignaturas durante el mes de diciembre, con opción á examen extraordinario en el de enero próximo.

2.º Los rectores ó directores de los establecimientos docentes, oyendo el Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

3.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

4.º Debiendo considerarse el examen que por gracia especial se concede como anticipación del que hubieran de sufrir en mayo ó junio, los alumnos que en el de enero quedaren suspensos, no podrán repetirlo hasta septiembre de 1913.

ción de la Dirección General de Agricultura que dice:

Que el Ministerio de Fomento se conforma con el cambio de terrenos la instalación de la Granja Escuela Práctica de Agricultura; el cual cambio fué propuesto por el jefe de la Región agronómica y por el Director de la antedicha Granja.

Esta comunicación será remitida al Presidente de la Diputación Provincial.

Sustracción.—La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado á la competente autoridad á dos sujetos por sustracción de leña en el predio "Son Valentí."

Imprudencia.—En Lluchmayor ha sido denunciado al Juez municipal un individuo por haber arrojado una piedra á un automóvil en marcha.

Juegos prohibidos.—La Benemérita del puesto de San Juan sorprendió uno de estos pasados días á varios sujetos jugando á los prohibidos en un establecimiento de bebidas.

Subastas.—Ayer se celebraron en la Diputación para proveer de garbanos y vino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año de 1913. La primera ha sido adjudicada á don Juan Clar por el precio de 50 pesetas los 100 kg. y la segunda á don Guillermo Mesquida, por el precio de 22 pesetas los 100 litros.

Fa subasta para suministrar judías blancas ha quedado desierta.

Empléense las mejores aguas minerales-alcalinas embotelladas: Vichy-Hopita (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Los faros de Formentó y de Capdepera.—Ayer mañana llegó á esta ciudad el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Mauro Serret, acompañado del torrero don Juan Gutiérrez con el objeto de proceder á montar unas lámparas de incandescencia á vapor de petróleo en los faros de Formentó y de Capdepera.

Ayer tarde, dichos señores salieron para Pollensa, para montar una lámpara de referencia en el faro de Formentó. Después irán á Capdepera.

San José. Se han recibido los abrigos para Señora y Niña.

Paseo militar

A las siete y media de la mañana de ayer salieron del cuartel de Caballería al objeto de llevar á cabo un paseo militar la fuerza franca de servicio del Escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Dirigió á Miramar donde se le sirvió el primer rancho.

Mandaban la fuerza, el señor Maquieira, capitán de infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra y los tenientes señores Barceló y García.

La fuerza extraordinaria estuvo de regreso por la tarde.

Marítimas

Debiendo dar principio el día 2 de Enero del año próximo los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, correspondientes al primer semestre del año de 1913, en las cinco Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Ferrol y Bilbao, por el orden expresado, se ha dispuesto que en los cinco puertos de referencia el tribunal exami-

nador lo constituya el personal siguiente:

Presidente, el capitán de navío don José María Ariño y Michelena; secretario, el teniente de navío don Joaquín Gutiérrez y Madoqui, y vocales tres capitanes de la marina mercante, ó en su defecto, oficiales de la Armada un perito mecánico, ó en su lugar un primer maquinista naval, y un profesor de comercio, en cada una de las localidades marítimas de referencia.

De regreso de Barcelona y Marsella han entrado esta mañana los vapores Bellver y Jaime II.

El vapor Menorquin, que tenía que llegar de Mahón no lo ha verificado debido al retraso de estos últimos días con que ha tenido que servir la línea de Alcedia á Barcelona.

La polaca goleta ha emprendido viaje hoy para Valencia.

Se está preparando carga para el trasatlántico Martín Saenz, que recalará uno de estos días.

Crónica Social

Acompañado de su señora esposa llegó ayer de Barcelona, al objeto de posesionarse de su cargo, el nuevo segundo comandante del cañonero-estacionario "Nueva España" nuestro paisano, don Guillermo Ferregut Sbert.

Ha salido para Madrid al objeto de pasar unos días al lado de su familia, el oficial tercero de este Gobierno civil, don Enrique Mellado. Deseámosle un feliz viaje.

Ayer llegó á Palma procedente de Barcelona el jefe local del partido conservador D. Manuel Guasp.

También llegó en el mismo correo, vapor "Jaime I" el Marqués de Alonso de Leon.

Desde la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia de Granada, ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Barcelona D. Juan Sales y Subirá, hijo de nuestro distinguido amigo el Interventor de Hacienda de esta provincia don Garmelo Sales y Navaroverter.

El Sr. Sales y Subirá que estaba agregado á la Administración de Propiedades de esta provincia, continuará prestando sus servicios en esta capital, por haber sido agregado á la Tesorería de Hacienda de la misma.

En el vapor rápido "Rey Jaime I" llegó ayer procedente de Barcelona el ingeniero don Juan Rubió.

DE TEATROS

Lírico. Bastante concurrido vióse ayer tarde el coliseo de la calle de Conquistador en la sección vermouth, representándose el juguete cómico "Las Solteronas."

Por la noche ante escaso público se puso en escena la comedia de Benavente "La noche del Sábado", siendo recibida, como en la noche del estreno, con marcada frialdad.

Para hoy á las cinco y media de la tarde se anuncia la primera matinee infantil á la que han sido invitados los niños del Patronato Obrero y Casa de Misericordia.

Teatro Lírico - Esta noche - Gran Estreno

El romance en cuatro actos de Marquina

En Flandes se ha puesto el Sol

NOVEDADES DEL DIA

De Instrucción

Presidida por el Teniente de Alcalde D. Juan Bautista Font y Peña, y con asistencia de los vocales señores Terradas, Marqués, Fuster, Mir, Giménez y Llobera, se reunió en la Casa Consistorial la Junta local de primera enseñanza.

Se dió lectura al acta de la anterior la que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se procedió al examen de los presupuestos para material de las escuelas públicas de este Municipio, aprobándose los trabajos efectuados por la ponencia designada al efecto, referente al particular de que se trata.

La Junta se dió por enterada de dos oficios suscritos por las Maestras doña María Tur y doña Juana Ferrer por los que se da cuenta de la respectiva asistencia mensual de alumnas en sus escuelas.

Se dió igualmente cuenta de un oficio de la Directiva de la Academia de Corte y confección de prendas, por el que se participa á la Junta el ingreso de la alumna doña María Juan Jaume en dicha Academia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El trabajo de mujeres y niños

El señor Gobernador civil interino de la provincia señor Pascual ha publicado la siguiente circular:

«Enviador por el Instituto de Reformas Sociales los modelos de los certificados á que se refiere el artículo 16 del Reglamento de 13 de Noviembre de 1900 para la aplicación de la ley de 13 de Marzo del mismo año acerca del trabajo de mujeres y niños ha llegado la ocasión de que se dé cumplimiento á lo dispuesto en el referido artículo.

NOVEDADES DEL DIA

De Instrucción

A este fin, los fabricantes que en el trabajo diario emplean operarios, de uno ú otro sexo, de edad inferior á 14 años; y en el de noche, de menos de 16, harán que tales operarios obtengan los tres certificados de permiso paterno, edad y vacunación, según el modelo que en esta capital se facilitará en la Inspección del Trabajo (calle de San Miguel número 80) y en las demás poblaciones industriales de esta provincia, en las Alcaldías correspondientes.

Transcurridos tres meses desde esta fecha, no se irán por el Inspector del Trabajo los certificados de que se trata; pasado este término los patronos que no los presenten, al ser requeridos á ello por dicho funcionario, serán castigados con multa de 5 pesetas.»

CRÓNICA GENERAL

Reparto.—En las Secretarías de los Ayuntamientos de La Puebla y Felanitx, respectivamente, se hallará expuesto al público, á contar desde la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial", de esta provincia, el reparto de la contribución rústica y urbana formado para el año 1913.

Contribución.—A efectos de reclamación se hallará expuesto al público durante el plazo de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento de Porreras, el reparto de la contribución territorial formado para el ejercicio del año 1913.

—En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la "Piperazina Dr. Grau". Depósito General.—Centro Farmacéutico. Palma.

Granja Agrícola.—Se ha recibido en este Gobierno civil una comunica-

Doña Catalina Calafell y Arbós. Ha fallecido hoy despues de recibir los Santos Sacramentos en su domicilio de Son Español (E. P. D.) Su desconsolado esposo D. Miguel Mir, su hijo D. Bartolomé, Arrendatario de Contribuciones, hija política y nietos, al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria mañana viernes á las ocho y media de la mañana, conducción del cadáver al cementerio de Establiments que tendrá lugar seguidamente de rezado el rosario, y al funeral que se celebrará acto continuo en la Iglesia de dicha villa de Establiments. No se invita particularmente. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los que asistan al expresado funeral.

Después de proyectarse un bonito programa de películas instructivas, se representará el cuento en un acto y en prosa, original de D. Jacinto Benavente "El Nietecito."

Por la noche, á las ocho y media se estrenará el poema dramático de don Eduardo Marquina, titulado, "En Flandes se ha puesto el Sol."

Baleares. En la sección de tarde representóse la "opereta de Perrin y Palacios "La Generala", con numerosa concurrencia.

El señor Gil puso una vez más de relieve sus facultades artísticas. Las tiple Meló y Bori, muy bien. En "La Casita blanca", distinguiéronse la tiple señora Meló y el barítono señor Beraza.

Para esta noche, se anuncia el estreno del sainete lírico "El fresco de Goya."

Ha sido presentado al primer actor y director don Leopoldo Gil, un entremés de costumbres madrileñas que lleva por título "El Trastorno del sexo débil", original de un autor de esta localidad.

Probablemente su estreno tendrá lugar en uno de los días de la semana entrante.

Libros y Revistas

La hermosa novela de Ega de Queiroz, "La Reliquia", la ha puesto á la venta "La Hoja Popular", á veinte céntimos.

Forma un cuaderno de treinta y dos grandes páginas, con una cubierta en tricoloria.

"La Hoja Popular", cuyo único inconveniente era que no publicase las novelas en forma encuadernable, será ahora, indudablemente, un éxito sin precedentes.

Con unas cuantas novelas de las que se propone editar, podrán formar los amantes de la buena literatura un espléndido tomo, que les resultará baratísimo.

También á veinte céntimos y con la misma preciosa presentación, se irán publicando "El capitán aventurero" de Walter Scott; "Una noche de novios", de Paul de Kock; "Dosis", de

Henri Greville; "La mujer de treinta años", de Balzac; "La dama de las camelias", de Dumas y otras tan notables como éstas. De venta en la librería Española de La Región Jovellanos 2 y Pelaires 32.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas concluye en Santa Eulalia: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro: Rosario, novena de la Purísima, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empezan mañana en San Jaime también dedicadas á la Purísima: exposición Marinal á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro: Rosario, novena de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

En San Nicolás, mañana se celebrará fiesta en honor de su Titular: A las nueve y media se cantará Prima y Tercia, y luego Misa mayor con sermón por el Reverendo D. Sebastian Esteva, Económico de Sóller: á continuación Sexta y Nona cantadas; por la tarde Vísperas y Completas y después empezará un solemne Triduo que los Asociados á la Felicitación Sabatina dedican á la Virgen María en el Misterio de su Inmaculada Concepción. A las cinco y tres cuartos se rezará el Rosario acto seguido el sermón por el Reverendo P. Augusto Hüpfeld, S. J. ejercicio de la novena y bendición con el Santísimo.

Visita á la Corte de María. A nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Santos para mañana.—San Nicolás de Bari arzobispo y confesor. San Emiliano y Santa Leoncía mártir.

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor doña María de las Mercedes Moll y Bosch el 9 del actual, á las doce, en el despacho del Notario D. Rafael Togores se vendrá en pública subasta si la postura acomoda, la parte indivisa que corresponde á la expresado menor: sobre la algaría núm. 83 de la calle de la Iglesia, del Molinar de Levante.

En poder del expresado Notario obran la titulación y condiciones de la subasta.

Espectáculos

Lírico. Compañía Comendador—Montenegro. Función para hoy—tarde á las 5 y media. EL NIETECITO

Noche a las ocho y media. EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL

Baleares. Compañía de opereta y zarzuela española de don Leopoldo Gil. Función para hoy á las seis y media. LA COCINA

NOCHE.—A las 8:45—Sección especial. LA CASITA BLANCA Y EL FRESCO DE GOYA

Protectora. De seis y media á once los días laborales y de tres y media á once, domingos y días festivos, funciones de cinematógrafo.

Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8

sito trabajar á solas: no me habéis de ver. Pedid á mi vicario cuanto hayáis menester, y dejadme en la quietud y el silencio. Es posible, es probable que tenga que ausentarme de aquí: la provincia es vasta y todas las ciudades me esperan: El deseo de mantener la metrópoli bien gobernada me obligará tal vez á salir solo y sin escolta, como he venido: y la prudencia exige que ignoréis cuándo, cómo y á dónde marche. No os podéis imaginar cuán preciosos son estos momentos para la Vasconia, ni cuán grande será con vuestra ayuda el día de mañana.

Así habló el duque, cuyo continente, más que de gobernador, era de soberano, y cuyas razones no desdecían en verdad de su continente.

Del rey y de la corte ni una palabra más había dicho: cualquiera hubiese afirmado en aquella audiencia que sobre el duque de Cantabria no había superior en España.

Pero aquellos magnates, enervados por la molición y al propio tiempo arruinadas, que vivían á expensas de la aljama y del Tesoro público, no estaban para hacer observaciones

muy delicadas, y si por ventura las hacían, se las guardaban dentro del peto y la estriega. Salieron, pues, deslumbrados por los fulgurantes raudales de oro que percibían en torno de Eudón, anhelando por caer sobre ellos de bruces y haciéndose lenguas de aquel hombre singular. Los unos ponderaban su munificencia, los otros encarecían su elevación de espíritu; á quienes asombraba la dignidad y profunda expresión de su semblante, á quienes la sabiduría de sus palabras y la pureza y corrección de su lenguaje. Todos, sin embargo, se guardaban de manifestarlo dura que les parecía la perspectiva de nueve combates y la vergüenza que sentían al pensar en el yugo que habían aceptado.

—Cuando tanto nos quiere dar, ¿qué nos vendrá á pedir?—exclamaban.

Pero esta exclamación, que salía de los labios de todos, jamás llegaba á los oídos de nadie. Temían no recibir si se sabía que empezaban á murmurar, y desconfiaban de los más íntimos amigos, porque la codicia de

—Hablo el vasconce como el latín y el griego. —El vasconce también! —Para mandar á los hombres lo primero que se necesita es saber entenderse con ellos. —¿Y cómo, sin un guía, os vais á meter en el laberinto de esas sierras? —He estudiado también la geografía del país en que pensaba mandar. —¿Eso más? ¿Y desde cuando estáis pensando en ser duque de Cantabria? —Munio, reinan en Vasconia ha sido el pensamiento de toda mi vida.

El vicario se levantó insintivamente. Aquellas palabras le hicieron recordar que estaba delante de un soberano. —Donde quiera que reinéis—le contestó con respeto,—tendré siempre el honor de ser vuestro primer vasallo. —Y mi primer amigo. —Jamás olvidaré, que hallándose en vuestro poder las pruebas de mi conspiración en favor de los hijos

presto y con toda felicidad, si demostramos confianza, virilidad y energía. Los de regocijo vendrán luego con el triunfo. Con todo, para que la plebe, á quien deseo ver tan leal como animosa, no se deje abatir por la miseria y carestía, debida al escaso número de vasos que á las plazas acude, disponed de quinientas libras de oro que distribuiréis entre los más necesitados. —¡Quinientas libras!—Exclamaron los magnates con asombro. —Y vosotros, esclarecidos próceres, tuñados y gardingos, apercebidos al combate. —¿Contra quién?—preguntó el propósito de los seniores. —Vuestro oficio es pelear, y el mío designaros la ocasión y el enemigo—contestóle Eudón con severidad y firmeza.

Pero creyendo haberse excedido en su propia reserva, añadió como abandonado á la confianza de de amigo: —¿Contra quién, decid? ¿Qué sabéis de los peligros que nos amenazan? ¿Qué de los vascos? Nada. ¿Qué de los francos? ¿Qué de los mismos?

presto y con toda felicidad, si demostramos confianza, virilidad y energía. Los de regocijo vendrán luego con el triunfo. Con todo, para que la plebe, á quien deseo ver tan leal como animosa, no se deje abatir por la miseria y carestía, debida al escaso número de vasos que á las plazas acude, disponed de quinientas libras de oro que distribuiréis entre los más necesitados. —¡Quinientas libras!—Exclamaron los magnates con asombro. —Y vosotros, esclarecidos próceres, tuñados y gardingos, apercebidos al combate. —¿Contra quién?—preguntó el propósito de los seniores. —Vuestro oficio es pelear, y el mío designaros la ocasión y el enemigo—contestóle Eudón con severidad y firmeza.

Pero creyendo haberse excedido en su propia reserva, añadió como abandonado á la confianza de de amigo: —¿Contra quién, decid? ¿Qué sabéis de los peligros que nos amenazan? ¿Qué de los vascos? Nada. ¿Qué de los francos? ¿Qué de los mismos?

presto y con toda felicidad, si demostramos confianza, virilidad y energía. Los de regocijo vendrán luego con el triunfo. Con todo, para que la plebe, á quien deseo ver tan leal como animosa, no se deje abatir por la miseria y carestía, debida al escaso número de vasos que á las plazas acude, disponed de quinientas libras de oro que distribuiréis entre los más necesitados. —¡Quinientas libras!—Exclamaron los magnates con asombro. —Y vosotros, esclarecidos próceres, tuñados y gardingos, apercebidos al combate. —¿Contra quién?—preguntó el propósito de los seniores. —Vuestro oficio es pelear, y el mío designaros la ocasión y el enemigo—contestóle Eudón con severidad y firmeza.

Pero creyendo haberse excedido en su propia reserva, añadió como abandonado á la confianza de de amigo: —¿Contra quién, decid? ¿Qué sabéis de los peligros que nos amenazan? ¿Qué de los vascos? Nada. ¿Qué de los francos? ¿Qué de los mismos?

sito trabajar á solas: no me habéis de ver. Pedid á mi vicario cuanto hayáis menester, y dejadme en la quietud y el silencio. Es posible, es probable que tenga que ausentarme de aquí: la provincia es vasta y todas las ciudades me esperan: El deseo de mantener la metrópoli bien gobernada me obligará tal vez á salir solo y sin escolta, como he venido: y la prudencia exige que ignoréis cuándo, cómo y á dónde marche. No os podéis imaginar cuán preciosos son estos momentos para la Vasconia, ni cuán grande será con vuestra ayuda el día de mañana.

Así habló el duque, cuyo continente, más que de gobernador, era de soberano, y cuyas razones no desdecían en verdad de su continente.

Del rey y de la corte ni una palabra más había dicho: cualquiera hubiese afirmado en aquella audiencia que sobre el duque de Cantabria no había superior en España.

Pero aquellos magnates, enervados por la molición y al propio tiempo arruinadas, que vivían á expensas de la aljama y del Tesoro público, no estaban para hacer observaciones

sito trabajar á solas: no me habéis de ver. Pedid á mi vicario cuanto hayáis menester, y dejadme en la quietud y el silencio. Es posible, es probable que tenga que ausentarme de aquí: la provincia es vasta y todas las ciudades me esperan: El deseo de mantener la metrópoli bien gobernada me obligará tal vez á salir solo y sin escolta, como he venido: y la prudencia exige que ignoréis cuándo, cómo y á dónde marche. No os podéis imaginar cuán preciosos son estos momentos para la Vasconia, ni cuán grande será con vuestra ayuda el día de mañana.

Así habló el duque, cuyo continente, más que de gobernador, era de soberano, y cuyas razones no desdecían en verdad de su continente.

Del rey y de la corte ni una palabra más había dicho: cualquiera hubiese afirmado en aquella audiencia que sobre el duque de Cantabria no había superior en España.

Pero aquellos magnates, enervados por la molición y al propio tiempo arruinadas, que vivían á expensas de la aljama y del Tesoro público, no estaban para hacer observaciones

Información Telegráfica

De las Cortes

Senado

M. 5—2-30 m.

Se abre la sesión a la hora acostumbrada y bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

Ocupan el banco azul los ministros de Fomento, Gobernación y Guerra. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Prats felicita al Gobierno por el buen deseo que le anima, dando el carácter de voluntaria a la supresión de consumos en aquellos Ayuntamientos que puedan llevarlo a cabo.

El descanso dominical

El Sr. Polo Peyrolón pide que sea cumplida la ley del descanso dominical en la parte que se refiere a los dependientes de comercio y periodistas.

Protesta

El Sr. Polo Peyrolón protesta de la tolerancia que se tiene en Barcelona, con el juego; diciendo que es muy lamentable que las Autoridades de aquella capital hayan recibido amenazas de que si no se transije con los jugadores se colocaran bombas.

Pide que sean castigados los que se valen de procedimientos terroristas para conseguir sus deseos.

El Ministro de la gobernación señor Barroso contesta al orador.

Orden del día

Es leído un proyecto para la concesión de pensiones a las familias de los Contramaestres de la Armada.

Oposición

El Sr. Concas se opone a la aprobación del dictamen concediendo pensiones de viudedad y orfandad a las familias de Contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

El proyecto es defendido por el Sr. Fernández Caro.

Presupuestos de Fomento

Continúa discutiéndose el presupuesto de este departamento; rectificando el Sr. Villanueva que se muestra partidario del Canal de Aragón y Cataluña.

El Sr. Villanueva cree ser necesaria la exención de impuestos a los materiales de transporte, aún siendo en cantidades limitadas.

El señor Samprun

Consumo el segundo turno en contra. Defiende con calor la enseñanza práctica de la agricultura pero cree que es insuficiente la cantidad que se consigna.

Le contesta el señor Villanueva diciéndole que se preocupa de la cuestión, pero sin despreciar los medios que le proporciona el presupuesto. Sigue diciendo el ministro que ha suprimido el presupuesto de calamidades por representar una verdadera calamidad para la nación.

Interviene el señor Prats preguntando si ha sido consignada en el presupuesto el crédito necesario para atender a la canalización del Manzanares, pues en el presupuesto de liquidación no se consignan más que cinco millones para obras hidráulicas y esta manera de consignarse es muy vaga.

El señor Villanueva manifiesta que esta cantidad se destinada para el subsuelo de la canalización indicada. Y se levanta la sesión.

Congreso

A la hora de costumbre, pasa don Segismundo Moret a ocupar el sillón presidencial, abriendo la sesión.

En escaños y tribunas reina poca animación.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones y los Ministros señores Pidal, Arias de Miranda y Navorrorreverter.

El acta

Previa la venia del señor Presidente, uno de los señores Secretarios procede a la lectura del acta de la sesión últimamente celebrada, la que es aprobada sin discusión.

Se entra seguidamente en la

Orden del día

El Ministro de Gracia y Justicia da lectura a un proyecto de ley referen al ingreso y ascenso en la carrera judicial.

El señor Rosales pide al Gobierno el pronto ingreso en la carrera de los aspirantes a la Judicatura aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

El ministro de Marina, señor Pidal da lectura a un proyecto, fijando las

fuerzas navales para el próximo año 1913.

El señor Seoane ocupándose de los estudiantes califica de arbitraria su actitud por querer este año que se anticipen las vacaciones.

El señor Conde de Romanones contestale diciendo que procurará extremar las medidas, procediendo con rigor contra los estudiantes.

El Gobierno—dijo el señor Romanones—está dispuesto a todo antes de ceder a sus pretensiones, hasta a suprimir los exámenes hasta Junio del año entrante para los alumnos oficiales si dejaron de asistir a las aulas antes del día marcado para las vacas.

El señor Seoane aprueba la actitud del Gobierno en esta cuestión. Se entra en el periodo de

Ruegos y preguntas

El señor Burell dirige una pregunta al Ministro de Marina, lamentándose de que se haya nombrado al señor Barraca Comandante general del departamento marítimo del Ferrol sin consultar con el interesado.

Contéstale el señor Pidal diciendo que fué nombrado para desempeñar el referido cargo porque necesidades apremiantes lo exigían.

El señor Barraca que ocupa uno de los asientos de los escaños, protesta del nombramiento diciendo que la actitud del Ministro fué única y exclusivamente para hacerle salir de Madrid.

El señor Burell dirige fuertes censuras al Ministro de Marina manifestando que el señor Pidal ha obrado de esta manera por estar enemistado con el General Barraca.

El señor Pidal combate duramente las manifestaciones del señor Burell alegando que el nombramiento de Comandante general Ferrol fué expedido a favor del señor Barraca por no haber otro General que reuniera condiciones para desempeñar tan importante cargo.

Jura

Para cubrir la vacante que deja el Sr. Lombardero, jura el cargo de diputado el Sr. Vais.

Varios asuntos

Luego quedaron aprobados varios dictámenes.

El Sr. Cucarella presenta una proposición, apoyándola, sobre el ingreso de los relatores sustitutos en las Secretarías del Juzgado.

Toma en consideración la proposición de Ley, el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda. El Sr. Pedregal apoya un voto particular sobre el dictamen de la Comisión modificando los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios de los presupuestos ordinarios de los ingresos.

Contéstale el Sr. Barber. El leader del partido socialista don Pablo Iglesias lamentase de que se grave el café y la luz con los nuevos presupuestos, ocasionando perjuicios a las clases menesterosas.

El Sr. Navarro Reverter trata de justificar la necesidad de dichos impuestos.

Se pasa a votación el artículo tercero, quedando aprobado.

Se pone a discusión un dictamen sobre la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para atender a las obligaciones procedentes de ejercicios cerrados de algunos departamentos.

Impúgnalo el Sr. Llorens. Después de breve discusión queda aprobado el dictamen y, se levanta seguidamente la sesión.

Política al día

M. 5—3-10 m.

El tema de actualidad

En los círculos políticos y en los pasillos de las Cámaras no se habla de otra cosa que de las relaciones entabladas estos días entre liberales y conservadores, respecto de cuando deben ser éstos llamados al Poder y cuando han de dar los primeros por terminadas sus funciones de Gobierno.

«El Imparcial» y «La Epoca» han removido el rescoldo y se ha producido el incendio que las intemperancias de algunos tal vez no logren extinguir.

Impaciencias

Como sucede en todo partido de la clase de los llamados turnantes hay una gran suma de intereses que no aceptan la oposición a plazo largo y como es consiguiente abruman estos con peticiones a los jefes y les exci-

tan para que den la batalla al Gobierno, máxime cuando, como en la ocasión presente hay muchos puntos vulnerables que debidamente tratados pudieran dar lugar a una crisis.

Como se produjo el incendio

Según los que se suponen enterados y también según versiones oídas de boca de caracterizados políticos los conservadores creían que para primeros de año se produciría la crisis, siendo llamado al Poder el señor Maura, pero los periódicos hicieron pública la entrevista celebrada entre el Sr. Dato y el Sr. Conde de Romanones y estimaron que era preciso sacar a relucir el Cristo grande, ya que de lo contrario su advenimiento a regir los destinos de España sería letra de indefinido vencimiento.

Lo que se trató

Según versiones autorizadas el señor Dato, y hay que suponer que no dió este paso sin estar debidamente autorizado, trató con el Sr. Conde de Romanones de la forma como debían comenzar los trabajos preparatorios para las elecciones provinciales que deben tener lugar en el mes de Marzo, y ello inspirándose en el sentido de una inteligencia entre los partidos monárquicos para equilibrar fuerzas a fin de que en el Senado hubiera proporcionalidad en la representación parlamentaria que tiene su base en la elección.

Parece que el Conde de Romanones actuó de jefe del partido liberal y que se acentuaron las corrientes de inteligencia entre conservadores y liberales.

Hecha pública la entrevista, surgió el comentario y los más impacientes estimaron que el acuerdo entre los partidos turnantes respecto a las elecciones provinciales significaba la manifiesta afirmación de que para Marzo seguirán todavía en el poder los liberales.

Otros más intimamente ligados con los primates de los conservadores afirmaban que la entrevista era natural, pues aún producida la crisis no era posible el triunfo de candidatos conservadores después de tres años de permanencia en el poder de un partido que había mangoneado todos los resortes del Gobierno, en número suficiente para la ponderación de fuerzas en el Senado.

Lo que se dijo despues

«El Imparcial» recogió las habladurías de los pasillos y las llevó a sus columnas, pero comentadas con lo que, por su cuenta y riesgo, dijo el jefe de los conservadores y de aquellas líneas pudo advertirse que el señor Maura mostrábase reacio a tomar las riendas de la gobernación del Estado y como consecuencia que no estaba próxima la subida al poder de los conservadores.

«La Epoca» contestó a tales manifestaciones sin concretar nada, limitándose a hablar del patriotismo de su partido y de su jefe. Ambos decían irán donde las circunstancias les llamen, sin impacencias pero también sin debilidades y dijo, el diario conservador, de desmentir la inteligencia electoral entre liberales y conservadores, ni explicó, a satisfacción de los suyos, la entrevista entre Romanones y Dato.

Marejada

La versión de «La Epoca» que pareció oficiosa, fué leída con disgusto por los primates del partido y se comisionó a uno de ellos para que en nombre de los demás recabase del señor Maura declaraciones concretas y terminantes.

Claro que para ello se pusieron de relieve y se exteriorizaron los desaciertos del Gobierno, la equívoca situación en que se encontraba como consecuencia del asesinato del señor Canalejas y añadían que los partidos deben formarse en la oposición y no en el poder.

Comentaron la actitud disciplinada de la mayoría ante la necesidad de legalizar la situación económica, pero estimaron que esta disciplina era temporal y quedaría truncada y rota al aprobarse los Presupuestos. Estas opiniones fueron sustentadas con lo que se estima incluso criterio cerrado de algunos Ministros y como resultado todo ello se consideró que debía hacerse partícipe el señor Maura de tal modo de pensar y solicitar su concurso para la obra patriótica que deberían realizar los conservadores desde primero de año.

¿Hubo la entrevista?

Algunos suponen que el Enviado extraordinario llegó hasta el palacio del Sr. Maura que cumplió su cometido de tal modo que el jefe de los conservadores se avino al nuevo sacrificio que se le exigía.

Habla «El Imparcial»

«El Imparcial» hizose eco de esta entrevista, dijo que el Marqués de Pidal fué el prohombre que como Embajador de los primates del partido llevó sus indicaciones al señor Maura y exteriorizó las manifestaciones del ilustre político.

La versión oficiosa circuló ayer en los pasillos y fué del dominio público.

Entonces los republicanos exteriorizaron su protesta y amenazaron de nuevo con la resolución y la huelga si era llamado el partido conservador a regir los destinos de España.

Comentarios

Se hacen muchos y muy sabrosos. Los conservadores dicen que no les intimidan las amenazas, porque saben y tienen medios para apagar los conflictos de orden público apenas iniciados, máxime cuando se advierte que ello no es más que agitación política que puede ser fácilmente reprimida y el Conde de Romanones estima que ha de ser en la oposición y no en el Poder, donde ha de formar y preparar sus huestes para las contingencias de lo futuro si aspira a constituir un partido liberal vigoroso que pueda ser llamado, en su día, a la gobernación de España.

De lo transcrito resulta que nos encontramos en momentos críticos de la política española y que se acerca lo incierto ante la realidad de los hechos.

Tan luego el señor Conde de Romanones haya legalizado la situación económica cerrará las Cortes y en el primer Consejo de Ministros que se celebre se le entregarán cuatro dimisiones de otros tantos Ministros que para aquella fecha estiman terminados sus compromisos políticos y la consideración a la memoria del que fué malogrado jefe del partido liberal, el señor Canalejas.

El Conde no se avendrá a solucionar la crisis parcial cambiando nombres, ya que su sagacidad advierte que la disciplina no puede prolongarse más allá del 31 de Diciembre y antes que arrastrar las consecuencias de su ambición de Poder, planteará la cuestión de confianza esperando robustecerse en la oposición.

Nuevos gobernadores

Ayer estuvo en Palacio el Ministro de la Gobernación, poniendo a la sanción regia los reales decretos que afectan a la anunciada combinación de Gobernadores.

Han sido nombrados de Orense el de León don José Corral,

De León el que lo era de Orense don Alfonso Rojas.

De Murcia el que lo era de Jaen don Jesús López.

Y de Jaen el que lo era de Murcia don Germán Avedillo.

El tratado con Francia

Hoy será leído en las Cortes el tratado franco-español, siendo solemnísimamente la sesión que se celebrará con tal objeto.

Se consumirán tres turnos en pro y tres en contra, siendo los oradores el señor García Prieto, don Gabriel Maura, el señor Gasset, el señor Rodes y el Presidente del Consejo.

«El Imparcial» dice que los temas serán tratados con elevación de miras y con vistas al porvenir.

El señor Maura demostrará su competencia y su personalidad para asuntos internacionales, poniéndose en condiciones de aspirar a la cartera de Estado.

El señor Rodes tratará la cuestión económica en sus relaciones con el tratado y con el porvenir de España en Marruecos.

El señor Gasset expondrá su criterio respecto a lo que debe ser programa de gobierno como misión a realizar en el Norte de Africa.

El Sr. García Prieto explicará sus trabajos para llevar a feliz término las negociaciones y hará el resumen el Presidente del Consejo puntualizando la futura labor en Africa donde hemos de llevar nuestra civilización y cultura, creando allí valiosos y estimables intereses.

El indulto por los delitos políticos y sociales.

Una comisión de periodistas for-

mada por los señores Moya, Castrovido, Romero, Morote y Alvarez Angulo visitó al conde de Romanones para pedirle el otorgamiento de un indulto general a los presos por delitos políticos y sociales y a los periodistas.

El presidente del Consejo manifestó que en este asunto como en todos está dispuesto a seguir la política del señor Canalejas cuyos ofrecimientos respecto a este punto reiteró.

Añadió el conde de Romanones que llevará al Consejo de ministros de mañana la proposición de indulto y que le complacerá que sea su concesión el primero de sus actos de gobierno.

Los comisionados señalaron concretamente el caso del director del «Diario de Navarra» que está preso en Pamplona y que desean sea comprendido en el indulto.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros que ha sido de larga duración.

Segun la nota oficiosa el Presidente ha hecho el resumen en los debates parlamentarios exponiendo a los Ministros la conveniencia de activar la discusión de los Presupuestos.

Se acordó someter a S. M. la sanción de un decreto de indulto para delitos políticos.

Se habló de la sesión de hoy en las Cámaras en que se discutirá el tratado franco español.

Y por último se aprobaron varios expedientes.

Varias noticias

La fiesta de los artilleros

En el cuartel de los Docks donde se aloja el 10.º regimiento montado de artillería se han celebrado fiestas en honor de la Patrona del arma santa Bárbara.

Ha habido cucañas, sesión de cinematógrafo, rancho extraordinario y reparto de tabaco y metélico a las tropas.

En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado una función religiosa a la que ha asistido el infante don Carlos.

Ferrocarriles complementarios

Se reunió la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre ferrocarriles complementarios de la red española y ha redactado el dictamen de acuerdo con el proyecto pero introduciendo como adición al artículo 8.º, que establece la exención de derechos de importación de materiales; el siguiente párrafo:

«Esta exención se limitará con sujeción a la ley de 14 de Febrero de 1907 a la cantidad y calidad de los materiales 8.º artículos que no pueda producir ó entregar la industria española en el plazo que exijan las obras, previo informe de la comisión protectora de la industria nacional. La exención en la forma indicada durará sólo hasta que la línea se dé por terminada en su material fijo y móvil acomodándose ambos a lo que fijen los proyectos aprobados.»

Extranjero

La rebelión en Méjico

Cablegramas de Nueva York dicen que la situación de Méjico ha mejorado sensiblemente.

Los zapatistas, perseguidos por las tropas federales al mando del general Velázquez, se han refugiado en Morenos abandonando las afueras de la capital de la República, donde cometían desafueros.

En Morenos han sido ya derrotados los rebeldes varias veces. Sus terribles bandas disminuyen y se van disgregando.

El país es hostil a los rebeldes, que no encuentran socorro de ninguna clase.

En el Estado de Veracruz, donde habían ocurrido sublevaciones parciales a consecuencia de alzamiento de Félix Díaz, sobrino del general Porfirio Díaz, la tranquilidad es hoy completa.

Parece que en el Norte la insurrección es ya poco importante.

Todavía recorren el distrito de Casas Grandes algunos destacamentos rebeldes asaltando y robando las haciendas aisladas.

Se ignora donde se encuentra el caudillo de la rebelión Pascual Orozco. Unos dicen que se ahogó en el río Bravo al intentar vadearlo para refugiarse en los Estados Unidos; otros afirman que está escondido en la sierra de los Burros al Norte de Coahuila; y últimamente se asegura que está en Texas y frente a las tropas regulares.

Accidente

Otro telegrama de París dice que ayer por la mañana a un estudiante que estaba examinando un arma de fuego se le escapó el tiro, matando a un joven de veintiocho años. El suceso ha sido muy comentado.

Proyecto de ley

Comunican de la capital de la vecina República francesa que la Cámara ha votado la urgencia de un proyecto de ley reorganizando los cuadros de infantería. En defensa del proyecto, el ministro de la Guerra ha proclamado la necesidad imperiosa de reforzar la defensa nacional. Estas palabras han sido recibidas con grandes aplausos.

Heroicidad de un niño

Dicen de París que en Soreil ha ocurrido un hecho verdaderamente emocionante.

En un colegio de aquella población verificábase hoy los exámenes de los alumnos. El salón donde tenía efecto la fiesta estaba lleno de bote en bote y en el fondo de local se había levantado un escenario, donde, al terminar los exámenes, los alumnos representaron una obra alusiva al acto. En una de las escenas de la obra había precisión de encender bengalas. Hicieronlo así, pero con tan mala fortuna, que una de ellas prendió fuego al decorado.

El público al darse cuenta de lo que ocurría, procuró salir del local, produciéndose una confusión indescriptible.

Algunos de los concurrentes fueron atropellados, recibiendo contusiones de mayor ó menor importancia.

Casi nadie del público había pensado en los niños que estaban representando en el escenario. De pronto el capellán del colegio, reverendo Branie, retrocedió al lugar del incendio para salvar a las criaturas.

Estos habían podido escapar, excepto una pobre muchada a la que encontró el sacerdote envuelta en llamas. Sin vacilar, el reverendo Branie arrojóse en medio del fuego y tomándose en sus brazos a la jovencita consiguió salvarla de una muerte cierta; no sin que ambos sufrieran graves quemaduras.

El proceder del sacerdote ha sido elogiadísimo.

Agresión

Comunican de Cete que un profesor español llegado a aquella población hace dos días, ha intentado dar muerte a otro español.

Ha sido detenido y confesó ser autor del atentado.

Herencia

Telegrafían de París diciendo que el diario «Petit Parisien» publica un telegrama de Nimes en que se dice que un joven obrero agrícola español que trabaja en el Gard ha tenido noticia de que un tío suyo que ha fallecido en la América del Sud le ha legado más de un millón de francos.

Aviación

Comunican de Buenos Aires que el aviante Fels ha hecho en monoplano la travesía de Montevideo a Buenos Aires.

El tratado franco-español. Comunican de Berlín que al abrirse ayer el Reichstag, el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que por ausencia forzosa del jefe del Gobierno contestaría al diputado Spalm, respecto al tratado franco-español, del que ha dicho que no lesiona intereses de Alemania ni tendrá fuerza legal hasta que lo aprueben las naciones.

Fábrica de Productos Químicos de Ripoll Hermanos

Despacho: Conquistador, 5—Fabricación: Calle Fábrica 131 Santa Catalina, —PALMA

ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO de todas graduaciones.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Sulfatos de Amoniaco, Hierro, y Cobre.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorio Químico para el análisis de tierras.

Grandes Almacenes SAN JOSE

Recibidas las novedades en Sastrería-Camisería-Mercería-Pañería-Lanería-Lencería Alfombras - Cortinajes

SASTRE modisto para la confección de Abrigos y Vestidos para SEÑORA

PRECIO FIJO

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia 10

exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar **Palma - Sóller - Deyá - Miramar**

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 á 1350 pesetas por persona

Por grupos de 5 á 1050 pesetas por persona

Por grupos de 4 á 1500 pesetas por persona

Por grupos de 4 á 1150 pesetas por persona

Por grupos de 3 á 1750 pesetas por persona

Por grupos de 3 á 1300 pesetas por persona

Por grupos de 2 á 2250 pesetas por persona

Por grupos de 2 á 1600 pesetas por persona

Por grupos de 1 á 4000 pesetas por persona

Por grupos de 1 á 2500 pesetas por persona

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARINA ó de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la **Isleña Marítima** admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**.

FINCA RUSTICA

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 de tres, situada muy cerca del Puente Romano. Obvesca: el cap. Anonimato. Informarán: Centro de Anuncios.

Sellos de goma

á precios módicos los encontrará Vd. con gran variedad de modelos y tamaños en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Alquiler

Por 65 pesetas mensuales se alquilan el piso principal de la casa núm. 64 de la Calle de los Olmos. Informes: San Miguel, 69 Principal.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel, 22 Noviembre, Barcelona, 18 de Diciembre, Cádiz, 27 de Noviembre, Infanta Isabel, 15 Enero.

PRESTAN ESTOS SERVICIOS MAGNIFICOS VAPORES DE GRAN MARCHA CON ESPACIOSAS CÁMARAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE INSTALADAS SOBRE CUBIERTA.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 6 Diciembre el magnifico vapor

MARTÍN SAENZ

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores P. Mas, Pizá y C. S. en C. San Miguel, 29.—PALMA.

Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

FLORIDA 20 Noviembre, INDIANA 1.º Diciembre, PRINCESA MAFALDA 12 Diciembre

Especiales para pasajeros de 3.ª clase. Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA.

Informes Libertad 17. (Esquina Pelaires.)

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S. OLL.—PALMA

Venta de

Puertas de hierro onduladas

Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado

GRAN SURTIDO DE Cocinas económicas y estufas.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por el eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO.—Venta en Droguerías y perfumerías. Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL DESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Bajaur. Alquiler de Autos. Teléfonos 128 y 141

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes — Depurativos — Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. FRANCISCO LOYATE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 3, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Lloyd Sabauo

El día 9 Noviembre saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha.

Tomasa di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 4 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—1.º

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado

Domicilio Social.—MADRID—Almirante, 10

AMORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, ó la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id.—Don Pedro Croquette (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo).
Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Proprietario).

Corsetería "La Catalana"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

Elegancia — Higiene — Economía

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísiená, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo de París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Balears, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

Navegacione generale Italiana

y La Veloce

Buenos Aires

Vapores directos y rápidos para

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO	28 Nbre.	REGINA ELENA	19 Dbre.
SAVOIA	1.º Dbre.	DUCA DEGLI ABRUZI	16
DUCA DI GEMOVA	9	PRINCIPE UMBERTO	30

Cocina Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardin de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.